

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Sábado 9 de Febrero de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 648

EL 9 DE FEBRERO DE 1588!

En todas las profesiones de la vida y en todas las esferas sociales, se rinde temeroso culto al sentimiento de admiración que nos inspiran esos seres privilegiados que el dedo de la Providencia señala, al encarnar en ellos el ideal de la virtud, del saber ó de la patria.

Entre todos, el defensor arma lo de los derechos de la patria cuando logra la sublimidad que á pocos es dable obtener, personifica de manera acabada el sentimiento de la patria misma, y alcanza la admiración de cuantos lo contemplan aun á través de las generaciones que le han sucedido. Para llegar á tan elevado grado debe reunir en sí las virtudes y méritos de todos.

Como el sacerdote, vese obligado á una serie de sacrificios sin cuento que su accidentada carrera le impone: debe ser diplomático, porque en los altos puestos que en la milicia alcanza, es inherente á su elevado cargo el desempeño de comisiones delicadísimas á cuyo buen acierto queda en muchos casos encomendado el honor y prestigio de la nación; magistrado, porque como ellos es intérprete y ejecutor de la justicia; como el sabio, necesita del poderosísimo auxiliar de la ciencia para en sus salutíferas fuentes encontrar los principios á que debe subordinar la estrategia militar, la táctica y todos los fundamentos de la organización; hasta como el poeta y el artista vese á veces en la necesidad de elevar sus concepciones á la altura del genio, porque á ellas se necesita llegar para alcanzar la meta en el difícil arte de la guerra tanto terrestre como marítima. Quizás en su virtud no alcance tan alto grado como la virgen que bajo la forma de Hermana de la Caridad simboliza en nuestra religión la más sublime manifestación de la humana filantropía; pero á semejanza de aquella considera como la más honrosa de las muertes, sucumbir en el campo de batalla y mirar ya entreabiertas en su último suspiro por mano de la religión, las puertas de las moradas eternas.

A este tipo torpemente dibujado, colocarlo en medio de ese inmenso Océano que tan frecuentemente vése convertido en infierno de agua que sin piedad deshace, destruye damnifica, no encontrando más barrera para su ímpetu demoleador, que la que la Providencia en sus respetables designios le señala: precisarle en tan críticas y solemnes circunstancias como deberes inherentes á su alto cargo, el gobierno y dirección de una numerosa escuadra, por cuya integridad debe constantemente velar y de cuyos fracasos es ante la nación el primer responsable; hacéle entender que en sus decisiones y en los resultados que de ellas obtenga, vá no solamente el honor de la bandera que en su buque tremola, sino á veces hasta la integridad de una patria que ansiosa espera el desenlace de sus hazañas, bien para cantar sus proezas, ya para llorar sus desdichas.

Así será fácil formarse una idea aproximada ó pálido bosquejo del hábil consejero de D. Juan de Austria, del general inteligente y esforzado, que en el gobierno y manejo de la escuadra á su cuidado confiada en Lepanto, decidió con su valiosa cooperación el éxito de aquella gran epopeya; del que en Navarino, á falta de escuadras enemigas que quisieran combatir, luchó solo con la galera que montaba, manejando su buque con tal primor y maestría, que dió lugar á que 200 navas presenciasen su heroico combate sin que ninguna pudiera acudir al socorro; que en la Azores más tarde, realiza con aquellas frágiles embarcaciones llamadas galeas y en tan apartados y tempestuosos mares, una campaña sin precedente, y que bien pudiera servir de enseñanza á las marinas del siglo XIX, para que en su ejemplo aprendiesen todos, la medida de lo que puede esperarse de un completo almirante, que aquilata y posee todas las facultades del hombre profesional; de aquel en fin, que siempre victorioso porque las victorias siempre fueron en él producto de sus propios méritos condiciones y valentía, se llamó en vida D. Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, señor de la villas del Viso y Valdepeñas, Comendador mayor de León, del Consejo de S. M. y Capitán General de mar Océano y de la gente de guerra del reino de Portugal.

El día 9 de Febrero, debiera ser si la justicia humana no fuera en sus juicios tardía y olvidadiza, una de las fechas que la nación española rindiendo tributo al mérito, señalase como conmemorativa del fallecimiento de uno de sus más ilustres hijos. La Marina en particular, estimarla como una efeméride de esas que dejan luminosa huella, que el trascurso de los siglos acrecienta, noblece y justifica.

Podrá haber, no lo dudamos, hechos gloriosos que aisladamente considerados sobrepujan en méritos á los que adornan la biografía de tan ilustre almirante; pero séanos lícito creer que bajo el punto de vista profesional, no es posible presentar en conjunto una hoja de servicios, que cual la del Marqués de Santa Cruz, encierre en sí mayores merecimientos para un general de la armada, ni más títulos ni derechos á el reconocimiento de la patria agradecida.

Fué el 9 de Febrero de 1588, volvemos á repetir, la fecha del fallecimiento del que venido al mundo el 12 de Diciembre de 1526, desde sus primeros años parecía predestinado por la Providencia á ser el defensor armado de nuestra santa religión y el caudillo que por mar sostuviese con su valimiento la supremacía naval que en el siglo XVI tanto se nos envidiaba por las demás naciones europeas.

Los estrechos límites de un artículo no permiten presentar ni aun en compendio, el resumen de tanto servicio meritorio como encierra la larga historia de este almirante. Consagrado desde los 17 años de edad al ejercicio de la profesión, en la que se inicia con el combate sostenido en aguas del Cantábrico en 1544 contra la Escuadra francesa, le viene á sorprender la muerte en el puerto de Lisboa, encontrándose al frente de aquella numerosa flota que los historiadores llamaron la *Invincible*, y que quizás lo hubiera sido si al combate fuera conducida por el que la organizara.

Cuarenta y cinco años consecutivos, prestó su valioso concurso á la defensa y engrandecimiento de la patria, sin que en tan largo período lo encontremos en otro lugar de menos riesgo, que la inexpugnable cámara de su galera ó la heroica cubierta del galeón *San Martin*, buque de su insignia en los últimos tiempos.

No le señalaremos como propias las contiendas de 1544, en que valientemente luchó al lado de su padre contra las naves francesas; no tomaremos nota de su expedición á Inglaterra en 1554; ni el mando de la pequeña escuadra, que ejerció desde 1555 á 1560 con la difícil comisión de defender las costas de Andalucía y proteger la navegación de Indias; ni tampoco de la época de su fructífero gobierno en el Estrecho de Gibraltar. Que si bien en estos últimos períodos, con la jornada del cabo Aguer, Socorro de Oran y Mazalquivir y Obstrucción del río Tetuan, mostró las condiciones de superioridad que justamente llamaron la atención del monarca Felipe II é hicieron que la opinión pública lo designara como una esperanza para la patria, todavía estos hechos con ser tan meritorios, sólo podían considerarse como el preludio de aquellos otros á que posteriormente pudo imprimir el sello de sus excepcionales facultades.

El mando en Nápoles; el combate de Lepanto, en el que hizo memorable la escuadra de reserva ó socorro á su cuidado confiada; la conquista del reino de Portugal; la de las islas Terceras y los aprestos y planes que para la proyectada de Inglaterra concibió y puso en práctica hasta que la muerte le sorprendió en Lisboa, son las hazañas y empresas que verdaderamente llevan el sello de su genio y adquirieron el carácter de grandiosas epopeyas con que su prodigiosa facultad las inmortalizaron en la historia patria.

Cuando no asumió la dirección superior de los sucesos como aconteció en Lepanto, supo revestir de tal autoridad su consejo y fueron tantas sus iniciativas, que revelando un conocimiento profundo de las mayores cuestiones de su tiempo, su autoridad se imponía y su figura se destacaba siempre en primera línea. Llegado despues el caso de combatir, con su arrojo, oportunidad, valor y audaces maniobras, sabía confirmar y hacer valer el buen concepto de que gozaba.

La conquista de Portugal, realizada por sucesivas etapas previstas y señaladas de

antemano en el concienzudo plan por él trazado: que tuvo su principio en las aguas de Cádiz y que continuando por la pacificación del Algarve, el embarque del ejército en Setubal, el atrevido desembarco en Cascaes, la batalla naval en las aguas del Tajo, el famoso combate de la isla de San Miguel, y últimamente la rápida dominación de todo el grupo de las Azores; fué ésta una serie de heroicidades marítimas que impusieron á la conciencia pública el sello magestuoso de su personal valimiento, con la grandeza de hechos tan portentosos.

Cuando se disponía á emprender la mayor hazaña del mundo, unas fiebres ardientes postraron en el lecho para no levantarse jamás, á aquella naturaleza de hierro para los combates y fatigas, al invicto caudillo que tanto lustre diera con sus hazañas á la patria, á el mejor Almirante que tuvo la armada española en el siglo XIV. El 9 de Febrero de 1588 espiraba tras rápida enfermedad en la ciudad de Lisboa, cortando brusca y victorias, precisamente cuando la marina más necesidad tenía de sus servicios y cuando su patria ya le adjudicaba por adelantado la más famosa y merecida que podía obtener, con la gigantesca empresa por él concebida y preparada, para la conquista de Inglaterra. ¡Plugiera á la Providencia haber inclinado el ánimo de Felipe II á la aceptación de la conquista en el plazo señalado oportunamente por el Marqués, que otra hubiera sido la suerte de aquella armada que se llamó *Invincible*, para que como original contraste fuese precisamente la más vencida y derrotada de todas nuestras escuadras! No por falta de buques; ménos por el valor y denuedo de sus tripulantes. Sino porque á aquel cuerpo le faltó el alma que lo moviera; porque la suprema dirección de la mayor armada que España presentó en los mares con admiración del mundo, no pudo ser encomendada para conducirla á seguro triunfo, á la hábil y experta guía del más competente y acreditado de nuestros Generales de mar, á D. Alvaro de Bazán.

Su nación y su siglo, la opinión y la posteridad, la historia y la poesía, elevaron á la cima incontrastable de una aureola inmortal, hechos tan grandiosos; y el nombre del Marqués de Santa Cruz ha quedado escrito por los mejores publicistas de aquel tiempo, entre el número de los más grandes paladines de su patria.

En la villa del Viso descansan los restos de esta gloria de la Marina y en su última sepultura se lee el siguiente epitafio:

D. O. M.

Don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, nació en Granada á 12 de Diciembre de 1526. Vencedor de los turcos en Lepanto y Albania de los moros en Tunex y la Goleta; de los portugueses en Setubal y Lisboa de ingleses y franceses en las Terceras: terror de los infieles. Peleó como caballero; escribió como docto; vivió como héroe, y murió como santo en Lisboa á 9 Febrero 1588.

Como oficiales de esa Marina española que heredó para su historia tanta página brillante, confesamos con verdadera pena el olvido de toda la corporación para con el más insigne de nuestros Generales.

Si existe un sagrado recinto destinado á guardar como joya de inestimable valor para la Marina, los restos de aquellos que por sus servicios gloriosos fueron merecedores de esta alta distinción, ninguno en los tiempos presentes, pasados y quizá venideros, encarne el ideal del Almirante en forma más acabada y con líneas más perceptibles, que el vencedor de Lepanto y las Terceras. Toda su vida oficial, fué una cadena eslabonada de victorias, triunfos y hechos gloriosos para la Marina.

Sin embargo, el *Panteón de marinos ilustres* parece como que llora por no cobijar en su fúnebre seno, la más preciada reliquia que ha de hacer para todos á aquel sagrado lugar más venerable. Presidiendo aquella pléyade de Generales contemporáneos, debiera estar con su innarcable aureola, el que hasta los extranjeros califican como el mejor marino que tuvo la España del siglo XVI. Tiempo es ya de que tan señalado ac-

to de justicia se realice, que al honrar la memoria venerable de nuestros Almirantes, cuyo móvil hoy nos inspira á escribir estas líneas, nos honramos todos con el cumplimiento de uno de los más gratos deberes que realizan las colectividades, rindiendo culto á los mártires del deber profesional, llevado en su realización hasta el ideal más cumplido.

EUGENIO AGACINO.

El Ferrol, 9 Febrero 1889.

TRATA DE BLANCAS

IV

No solamente es horrorosa la pintura que dejamos hecha en nuestro último artículo, sino que aun conmueve más el ánimo más despreocupado el saber que hay padres que venden á sus propias hijas por dinero á las mancebias, y otros que si no verifican la venta de un modo material muestran sus complacencias al tráfico y comen y viven de los auxilios del lupanar. La idea de unos padres como esos, entregando á sus hijas al tráfico más infame, es tan inmoral, tan repugnante, tan opuesta, sobre todo, al amor materno, que mancha, subleva el ánimo y apena dolorosamente. Nosotros hemos visto madres conduciendo á sus hijas á ese mercado de cuerpos que tolera y ampara la Ley, y quedar aguardando en una sala de espera la salida de aquellas infelices apenas núbiles. Y eso aquí en el Ferrol. Conocimos también niñas de cortísima edad, ignorantes, engañadas y seducidas, á quienes arrastraron desde las casas donde las tenían en reclusión hasta el barco que debía conducir las á América. Algunas de ellas pudieron regresar á la patria, otras encontraron su sepulcro en el mar y en los hospitales de las ciudades americanas.

Bajo cualquier punto de vista que se le considere, dice el doctor Ladame, la prostitución legal ó tolerada debe condenarse en absoluto. No solamente no responde á ninguna necesidad de la sociedad ó del individuo, no solamente deja de servir á la salud pública y no garantiza de la propagación de las enfermedades, no solamente no hace desaparecer la prostitución clandestina, sino que obra, por el contrario, en perjuicio de los ciudadanos y del Estado, es causa poderosa de insalubridad, un foco perenne de contagio y un fermento siempre activo de seducción doméstica.

La prostitución pública garantida por la administración en nada ha disminuido la perniciosa prostitución privada. A medida que se han ido aumentando las casas de mancebia inscriptas en la Higiene, que ha sido mayor el número de meretrices inscriptas en los registros, que se han agravado los impuestos que sobre ellas pesan, creció el número de las que se dedican al tráfico oculto. En ello creemos que tienen influencia notoria los reglamentos administrativos cuyo espíritu es tal que en la conciencia pública figuran más que como otra cosa, como medios de impuesto; tienen influencia la protección de las secciones de Higiene á las *amas*, con perjuicio de las pupilas y tienen influencia las miras interesadas de ciertos agentes y hasta la vigilancia que se traduce en visitas no siempre beneficiosas y bien encaminadas. A miles de mujeres ascienden las inscriptas en los registros y muchas más son las que en perjuicio de la moral, de la salud y de la tranquilidad de las familias comercian con sus gracias: niñas menores de doce años hijas de familia que aprovechan descuidos de sus padres, esposas que faltan á la fidelidad y á la confianza de sus maridos, menestralas á quienes espera una mediadora del lupanar al salir de sus talleres, sirvientas prostituidas en los bailes y mil mujeres más forman la competencia á la prostitución de cartilla, huyendo del ojo de la autoridad y buscando la casa reservada donde no las exprimen y maltratan menos que en los gineceos públicos, donde no las hacen experimentar menores vejaciones y malos tratos. Esta diferencia, con todo las seduce, el secreto las cautiva y la facilidad de acudir con el hombre á quien aman haciéndole alternar en sus favores acaba de arrastrarlas y decidir las. ¿Quiere decir la existencia de estos focus secretos que la reglamentación y la tolerancia deben desaparecer como inútiles? Aun cuando ajeno á nuestro propósito contestaremos afirmativamente, pero sin que la desaparición sea inmediata la prohibición absoluta ó la libertad ilimitada. En materia tan espinosa debe obrarse con prudencia pues cualquiera de ambas soluciones produciría por de pronto males de consideración. Debe obrarse por medios indirectos, y desde luego y conjuntamente hacer desaparecer esos reglamentos impropios de pueblos cultos y que no sirven para nada provechoso, esas cartillas infamantes que nada previenen y ese cúmulo de gabelas que pesan sobre la infortunada weretriz.

CORONACION DE ZORRILLA

El vicepresidente del Liceo de Granada don Luis Seco de Lucena que es á la vez director del ilustrado diario *El Defensor* de

aquella ciudad, nos dirige una atentísima carta, solicitando la adhesión nuestra al proyecto de la coronación del insigne vate Zorrilla.

Al adherirnos al pensamiento de la manera mas absoluta y sincera, por que en esa coronación está interesado el honor español, cuyas letras patrias tanto deben á la rica inspiración del romancero castellano nos hacemos un deber empezando por reproducir la carta que el Liceo de Granada ha dirigido al vate popular.

CARTA A ZORRILLA

Sr. D. JOSE ZORRILLA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: El Liceo de Granada, que tenemos la honra de representar, ha resuelto por aclamación entusiasta organizar una sesión solemne, en que el número poético incomparable con que ha dado usted tantos tesoros á la literatura nacional y tantos días de gloria á la patria, sea dignamente coronado en su noble cabeza; que si ya tiene la diadema de resplandores con que Dios ilumina la frente del Génió, aun no ha recibido, como consagración y emblema del sentimiento patrio, la corona de admiración y cariño, que le debe, en tributo de justicia y respondiendo á los anhelos del espíritu general, la nación española.

Considérase el Liceo granadino obligado á promover esta solemnidad y á organizarla; en lo que á esta institución se refiere, por su propia historia que han formado tantos hombres ilustres, orgullo de las letras; y en lo que á V. corresponde, porque en esta bendita tierra, motivo de altas inspiraciones, perpetuo modelo de hermosura, teatro de epopeyas históricas; en esta bendita tierra donde al pie de montes que eternamente blanquean, recordando la vejez helada se estendían campos que eternamente sonríen, evocando la animada juventud; en esta tierra del G enil y del Dauro, más veces cantados por los poetas que prados de flores fertilizan sus aguas; en esta tierra, en este palacio encantado que se llama la Alhambra, es donde ha bebido V. sus inspiraciones más bellas, formando otra Alhambra de pensamientos en sus obras inmortales.

¿Donde, sino en la Alhambra, en este maravilloso recinto, imán de sus sueños de poeta, entre el murmullo de estas fuentes, entre las filigranas de estos muros, entre las imágenes de las hadas con que pobló su fantasía estos patios cubiertos de arrayanes, á los halagos de estas brisas y á los besos de esta luz, debe V. recibir la corona que reclaman sus sienes venerables? Y con qué precioso metal puede fabricarse mejor esa corona que con el oro que arrastran las arenas del Dauro, que sí, nuevo Tajo, sacara el pecho fuera y lograra pensamiento y voluntad de sér humano, el menor tributo que podría pagar á su poeta más inspirado sería convertir todas sus arenas en oro, para ofrecérselo y todas sus olas en lenguas, para entonarle cantos de alabanza?

No fiamos en verdad á nuestras solas fuerzas este propósito, no abrigamos la pretensión arrogante de compendiar en esta institución académica las diversas representaciones del país; antes bien, esperamos contar con el concurso del país entero, de cuyas nobles ansias creemos hacernos modestos, pero fieles intérpretes, al organizar aquel solemne acto de justicia. No, no había de hacernos olvidar lo decidido del propósito que son nuestras fuerzas humildes, no habíamos de dejar inadvertido el derecho que España tiene á ser requerida para esta grande obra, no habíamos de desconocer la fisonomía popular del poeta en que poemas y leyendas, cuentos y dramas, refleja hermosamente el carácter de esta nación con sus caballeros galanes y esforzados, con sus mujeres de ojos abrasadores y alma cristiana, en sus fiestas y sus aventuras y sus combates y sus idealismos generosos, frente de nuestras glorias, alimento de nuestras tradiciones y número de nuestras empresas, de esta nación cuya desgracia presente, con ser implacable, no ha logrado imprimir huella de muerte en la general grandeza española.

Y no es esto solo. Abrigamos también la confianza de obtener la protección del Trono, ante cuyas gradas rendidamente hemos de exponer el propósito que nos mueve, el espíritu que nos anima á ceñir con el merecido lauro la frente del popular poeta español, cuya vejez honrosa no se ofrece con esa melancolía del astro que se aleja, sino con sonrisas de alborada feliz, como si en vez de caminar al ocaso, caminara á un seguro y glorioso renacimiento. Hemos de exponer ante las gradas del Trono el propósito que nos mueve para que, si se digna atender nuestras vivas instancias, aquella solemnidad se vea honrada y enaltecida por la que es, al mismo tiempo que digna reina de un pueblo grande, espejo de virtudes como dama, y de ternura como madre; tres fulgores de una misma corona, cuyos haces de luz caerían como destellos del amor patrio, sobre el laurel del viejo poeta.

Tal es nuestro designio; si V. se digna concedernos su beneplácito, para que pueda ser efectivo el intento del Liceo granadino, le rogamos

encarecidamente que nos lo exprese; y en ese caso, cuidaremos de manifestarle, con la oportunidad necesaria, cuantos pormenores conducan al acuerdo en que ha de hallarse con V. esta sociedad en cuyo nombre le dirigimos la presente carta.

Tiene el mayor gusto en ofrecer á usted las seguridades de su consideración y respeto sus atentos ss. ss. q. s. m. b.—El presidente del Liceo, Conde de las Infantas.—El vicepresidente, Luis Seco de Lucena.—Por los vocales, El conde de Antillón, Antonio J. Afan de Ribera, Fabio de la Rada Delgado.—El secretario general, José Rubio Linares.—El presidente de la sección de Literatura, Antonio Lopez Muñoz.—El secretario de la misma, José Jurado de la Parra.

Granada 27 de Enero de 1889.

Crónica marítima

UNA ENTREVISTA CON PERAL

La tuvo el Sr. Ortega Munilla, que dice: «A medida que se acerca el día de las pruebas del submarino, aumenta el entusiasmo de la opinión por el prodigioso invento de Peral. Ese entusiasmo no se funda en el resultado que puede dar un aparato científico, sino en que dotará á España de medios de defensa tan poderosos, que el espíritu de la nación, anhelante de las patrias glorias, cifra todas sus esperanzas en el modesto marino, ayer desconocido, hoy famoso, que por ser en todo símbolo de las aspiraciones españolas, lo es también en el desinterés con que procede.»

Partiendo de la base de su triunfo, confiado en el éxito, el Sr. Ortega Munilla ha creído representar fielmente la noble curiosidad de España interrogando á Peral acerca de sus planes y proyectos del porvenir.

El sub-marino se sumerge en la bahía de Cádiz, flota á su antojo, y muévase á voluntad bajo la dirección de su autor.

Demostrada que sea la realidad de sus promesas, impónese la necesidad urgente de que se haga útil para los fines de la patria tan maravilloso invento.

Para saber que pensamientos tiene, respecto á este punto, el creador de la navegación submarina, dice un telegrama de dicho señor á *El Imparcial*, acudi á él, hallando en Isaac Peral la amable acogida de siempre; la modestia, hermanada con la ciencia; la clara expresión de sus hermosos ideales; y el gallardo desinterés de quien todo lo quiere para la patria y nada quiere para sí.

Había pasado ayer Isaac Peral veinticuatro horas de abrumador trabajo en la estación de carga del arsenal.

Cuando llegó á su casa levantábase del lecho, y tras el breve descanso disponíase á continuar los preparativos del sub-marino.

Brevemente expuse el objeto de mi visita, y desde luego mostré dispuesto á complacerme, conviniendo en adoptar en nuestra conferencia la forma interrogatoria usual, por ser la más clara y concisa.

Comencé preguntándole, si tenía concebido algún proyecto que aplicase de modo eficaz su invento á la defensa del litoral de la patria.

Peral.—Cuando en el año 85 presenté en el ministerio de Marina mi Memoria acerca de la nave ya construída, expuse mi opinión de que serían necesarios 50 buques sub-marinos para garantizar la defensa de la Península y de las Baleares y Canarias. El resultado que he conseguido y las experiencias que he realizado al construir este barco de ensayo, me permiten reducir á 40 el número de sub-marinos necesarios al objeto de nuestra defensa.

Corresponsal.—Según veo, tiene Vd. proyectada la creación de una numerosa escuadra submarina?

Peral.—Esa es la inmediata aplicación de mi obra. Para que el interés con que España sigue mis trabajos no sea defraudado, será necesario que inmediatamente después de las pruebas se construya una escuadrilla de cañoneros torpederos sub-marinos con arreglo á los planos que ya tengo hechos. Estos sub-marinos desplazarán ciento treinta toneladas. Sus condiciones, que no creo oportuno detallar ahora, harán de ellos, no sólo armas de defensa, sino que podría también con éxito tomar la ofensiva.

Corresponsal.—¿Supongo entonces que tendrá usted determinadas las estaciones para esos torpederos sub-marinos?

Peral.—Sí, señor. Como han de moverse por la electricidad, es necesario establecer en ciertos puertos estaciones eléctricas para la carga de acumuladores provistas de tres dinamos y tres locomóviles iguales á las que hay en la Carraca. Pienso que en dichas ocasiones haya otro dinamo de repuesto en prevención de casos de avería ó rotura.

Corresponsal.—¿Puede Vd. decirme los puntos que piensa elegir para emplazar esas estaciones?

Peral.—Aunque la elección depende de muchas circunstancias, opino que debe haber estaciones de primera clase en Cádiz, Ceuta, Cartagena, Barcelona, Mahón, Ferrol, Bilbao y Pasajes. También creo deben ponerse estaciones de segunda clase en Valencia y Vigo. Estas estaciones de segunda clase estarán dotadas de menores elementos y sólo se emplearán en casos fortuitos. La de Vigo respondería á la necesidad de navegar por la vía de Galicia.

Corresponsal.—Advierto que al colocar usted dos estaciones de primera clase tan cercanas como Cádiz y Ceuta quebranta Ud. la equidistancia que en las demás se observa.

Peral.—La importancia del Estrecho es harto grande para España y las aspiraciones del país exigen allí poderosos medios de acción.

Corresponsal.—Un punto esencialísimo hay en

sus proyectos, el coste indudablemente crecido de esos cuarenta submarinos y de las diez estaciones.

Peral.—Una de las ventajas de la escuadrilla submarina es su baratura. Cada submarino costará 300.000 pesetas. Cada estación de carga de primera clase 65.000 pesetas, y las de segunda clase 35.000 pesetas. El coste total de las 40 cañoneras torpederas se elevará, pues, á doce millones de pesetas. Las estaciones costarán unas seiscientos mil pesetas. Es decir, que con doce millones y medio de pesetas poco más ó menos tendria España armamento formidable.

Compare Ud. esta cantidad con los cuarenta millones que cuesta un acorazado, y vea Ud. que diferencia tan notable de precio, aparte de las ventajas de las naves submarinas.

Corresponsal.—¿Cuánto tiempo cree Ud. que tardarán en construirse los 40 submarinos y quedar montadas las estaciones?

Peral.—Un año de trabajo activo bastaría.

Corresponsal.—¿Qué tripulación llevará cada buque?

Peral.—Un comandante, tres oficiales, cinco individuos de maestraza y cinco marineros; de manera que con 600 hombres se completaba la dotación de los 40 submarinos. Tratándose de barcos de esta especie sería necesario que se hallase siempre en pie de guerra, es decir, con su personal completo. Se harían ejercicios reglamentarios de navegación y tiro trimestralmente, y acabados que fueran, se volverían á cargar los acumuladores, quedando así dispuestos los barcos para cualquier evento.

Corresponsal.—¿Podrían estos submarinos hacer campañas en alta mar?

Peral.—Podrían ir remolcados hasta el sitio en que hubiesen de maniobrar, llevando á bordo de un barco de mucho andar una estación volante de carga. Los medios ofensivos de estos cañoneros torpederos submarinos serían muy superiores á los del barco que hoy ensayo, su radio, de acción y su velocidad, mayores.

Pero he de advertirle que para más adelante estudio la construcción de un tipo de crucero mixto de vapor y electricidad que pudiera hacer grandes travesías, sumergiéndose cuando fuera necesario.

Estas son las noticias que Peral me ha dado y que reproduzco con la posible exactitud.

Al hablar conmigo me ha expresado sentimientos tales de abnegación y patriotismo que al despedirme del sabio inventor sentía crecer en mi la admiración y el respeto.»

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha resuelto un expediente sobre conducción á los cementerios de los cadáveres de las clases de tropa de la armada en hombros de sus inferiores, á consulta del capitán general del departamento de Ferrol, disponiendo que los preceptos de la disposición de 15 de Octubre de 1853 para los jefes y oficiales se hagan extensivos á las clases de tropa de la armada; esto es á los contramaestres, condestables y sargentos, sin que pueda obligarse por los municipios á hacer uso de carros fúnebres.

Los servicios prestados por el maestro mayor de la casa de bombas don Esteban Suarez desde 12 de Junio de 1844 deben considerarse como de Real orden, resolviendo la instancia de doña Teresa Suarez y Martínez, hija única de dicho maestro.

Se han recibido en este Ministerio los informes reservados del alférez de navio don Antonio Gastón y Mendez.

Se han remitido al Ferrol los últimos informes reservados del primer maquinista de segunda clase don Luis Serra y Salvi.

Se ha remitido igualmente el despacho de retiro del servicio para el contramaestre mayor de segunda don Sebastián Castro.

Ha sido destinado á la Comisión española en Inglaterra el ingeniero de la Armada don Pablo Lopez Seoane, en relevo de don José Torelló que pasa destinado al Ferrol.

Se ha confirmado definitivamente en el destino de comandante de ingenieros del departamento del Ferrol á D. Andrés Avelino Comerma.

Está dispuesto que con urgencia se habilite el crucero *Castilla* para pasar de apostadero, en relevo del de la misma clase *Aragón* que regresará á la península.

El capitán de fragata don Ramón Auñón y Villalón, se ha hecho cargo de la jefatura de la estación naval del Sur de América.

Ha sido destinado al departamento de Cádiz el auditor general de la armada don Juan Miguel Herrera y Orúe.

El teniente de navio don Mannel Perez Galló ha sido nombrado ayudante de derrota del crucero *Dón Juan de Austria*.

Ha sido destinado al departamento de Ferrol el segundo médico de la armada don Matías Zaragoza y Aviñó.

Ha sido destinado al vapor *Vulcano* el contador de navio don Fulgencio Rutigieg y Montero; y á la escuela de torpedos el de igual clase don Adolfo Bonet y Ballester.

El teniente de navio don Francisco Cardona y Perez ha sido destinado al departamento del Ferrol.

EL SUBMARINO PERAL

Es indudable que el submarino, cuyas pruebas parciales están verificándose en este momento en Cádiz, ha de resolver dos problemas para que sus resultados sean prácticos y eficaces: el de la inmersión y flotamiento á voluntad del que le dirige y su aplicación útil á los fines de la defensa de la patria.

La resolución del primero de los dos problemas tendria una aplicación más científica que práctica, y por lo tanto, lo que se debe de buscar es que, dada la inmersión y flotación á voluntad, puedan aplicarse convenientemente estas condi-

ciones para poner nuestras costas en estado de verdadera defensa.

El señor Peral tiene la seguridad de que su invento será útil hasta el punto de que, creyendo en 1885 serian necesarios 50 buques submarinos, hoy cree que con 40 bastan para la defensa del litoral de la Península, de las Baleares y Canarias, de las más poderosas escuadras enemigas.

Hechas las pruebas del submarino con resultado satisfactorio, cree el señor Peral que deberá construirse una escuadra de cañoneros torpederos submarinos con arreglo á los planos que tiene ya hechos.

Estos submarinos desplazarán 130 toneladas, y sus condiciones harán de ellos no solo armas defensivas, sino ofensivas.

Cada submarino podrá costar unas 300.000 pesetas, cada estación de carga de primera clase 65.000 y las de segunda 35.000, de manera que el coste total de los 40 cañoneros-torpederos se elevará á 12 millones de pesetas y el de las estaciones á unas 300.000.

La escuadra podrá estar terminada en un año.

Continúan los preparativos de las pruebas parciales que se están haciendo.

El martes quedó concluido el pintado interior y el barnizado aislador, y el miércoles quedaron á bordo 15 toneladas del lastre; convenientemente distribuido en lingote de plomo, y en seguida comenzaron la instalación de los acumuladores.

El señor Peral ha contestado á las invitaciones hechas por algunas poblaciones del litoral para que las visite durante las pruebas oficiales, que no sabe si ira á ellas; y á algunas, como Cartagena, su patria, ha dicho terminantemente que no irá, y que todos esos festejos que se le preparan son prematuros y deben subordinarse al resultado final de las pruebas.

Estas no se verificarán hasta últimos de Marzo.

El *Radical* anuncia que los ingenieros italianos Degli y Simeoni han construido un submarino que tiene la forma de una bala de cañón, para explorar los fondos del Mediterráneo y buscar las riquezas sumergidas á causa de los naufragios.

El crucero *Jorge Juan*, en su visita á los puertos de la república de Venezuela, ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

El presidente D. Juan Pablo Rojas, se hizo intérprete del cariño que dicho país profesa siempre á España.

En el puerto de Pasajes un golpe de mar ha destruido el murallón en una longitud de 20 metros. Tres gabarrones se fueron á pique, pero afortunadamente el servicio á los buques no se ha resentido.

Llegó á la Habana el vapor correo *Ciudad de Santander*.

Del interior

Los helados y pastas con que fueron obsequiadas las personas invitadas á la sesión de hipnotismo celebrada el verano último en uno de los salones de la diputación provincial, los pagó anteayer el gobernador civil señor Morés de su peculio particular.

Pues todos estaban creídos que los gastos causados en la velada habían sido por cuenta, sino del presidente de la diputación, que tiene 7.500 pesetas para gastos de representación, por la de los diputados provinciales en cuya casa tuvo lugar la fiesta.

La policía del Ferrol recibió las fotografías de los criminales autores del triple asesinato cometido hace poco tiempo en una parroquia cerca de Mondoñedo, y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

El tipo de los bandidos es vulgar y en su rostro se refleja claramente la criminalidad.

Asegura un diario coruñés que el general don Sabas María desembarcará en aquel puerto del vapor-correo que de regreso de nuestras Antillas tocará allí para el próximo mes de Marzo.

El gobernador civil señor Morés ha recibido una circular de la dirección general de instrucción pública para que se convoque á los interesados que tengan obras inscritas en los registros provinciales de la propiedad intelectual durante el primer semestre de 1879, á fin de que se presenten á recoger los títulos definitivos.

La *Democracia* convenciéndose ya, por los resultados de la experiencia del fatalista sistema de encomendar las construcciones navales á la industria particular.

«En nuestro importante arsenal militar—dice— falta el trabajo y emigra la maestraza por lo mezquino de jornales y la ninguna esperanza que tiene de aumento en ellos.»

Aun confiamos en que nos habrá de ayudar, el colega democrático, hasta conseguir que esos naturales excecivismos se truequen en lisonjeras bienandanzas, si con fé y constancia y entusiasmo coadyuvamos todos en la empresa de reclamar la protección absoluta hacia los arsenales del Estado, únicos en condiciones de fomentar la marina y responder al esfuerzo hecho con tan patriótico objetivo, por el pueblo contribuyente.

De *El Alcance* de la Coruña:

«Se están pidiendo proposiciones á los administradores para la instalación de las subalternas en casas que reúnan las mejores condiciones de seguridad.»

De las pruebas de artillería practicadas ayer en alta mar por el crucero *Isabel II* se han obtenido todos los resultados favorables que eran ya de esperar, sin embargo de no haber podido hacer experimento alguno con uno de los cuatro caño-

nes que monta, por haberlo impedido una de esas contrariedades naturales y difíciles de vencer por el momento.

Con cada pieza se hicieron tres disparos, demostrándose la resistencia del buque.

Hicieron, además, algunas evoluciones que patentizaron el buen gobierno y excelentes condiciones marineras.

Con 80 revoluciones anduvo 10 millas; pero después de limpiar los fondos y elevadas las revoluciones de la máquina a las 90 que debe dar el tiro natural, se cree que la marcha del crucero puede quedar fijada en 14 millas por hora.

A las cinco de la tarde regresó el crucero al puerto. Empleó tres horas en las pruebas.

Se hace cargo *El Anunciador* de la Coruña, de que la guarnición de Madrid vá á ser disminuida, á causa de la demolición del cuartel de San Francisco que se hallaba ruinoso.

Y á este propósito dice: «Antes que la fuerza que en él se alojaba, ó otra de Infantería equivalente en número, vaya á reforzar indebidamente á algún punto fuera de Galicia no sería muy del caso que se gestionara su venida á este Distrito militar, tan escaso de tropas?»

No se olvide el consejo y no se pierda la ocasión.»

Y por otra parte *El Clamor* de Galicia engarza dos sueltos con esta expresiva introducción.

«Efectos de la distribución de las fuerzas del distrito militar hecha por nuestro colega *La Voz de Galicia*:

La Justicia, de Pontevedra: «Parece que el señor alcalde se dirigirá en breve al capitán general de Galicia solicitando plana mayor, música y más fuerza prometiendo llevar á cabo las obras que se necesitan para el mejor alojamiento posible de aquéllas, y llevar agua potable al patio del cuartel.»

El Faro de Orlegal: «Según nos han informado, la fuerza destinada á esta población y que vendrá al mando de un oficial, debe llegar de un día á otro.

Si como es de esperar viniera una compañía, será alojada en las casas por unos días, mientras que no se les arregla local apropiado y que reúna buenas condiciones.»

Nos informa nuestro apreciable colega local *La Democracia* de que anteanoche se reunió en la secretaría del ayuntamiento la comisión del alumbrado público, y después de estudiar el expediente para la permutación del gas rico por el de hulla, dejó acordados algunos puntos del dictamen que en breve se propone emitir sobre tan importante asunto.

Parece que reina mucho descontento entre los gremios interesados en el impuesto sobre alcoholes por no haberse concedido nuevo plazo para la distribución de las patentes.

Muchos industriales se lamentan de los vejámenes de que son objeto por parte de la Administración Subalterna.

En el corriente mes ascenderán á coroneles 4 tenientes coroneles y 6 comandantes á tenientes coroneles.

El Alcalde de la Coruña ha ordenado á los Médicos municipales que giren una visita á las Escuelas públicas de aquella capital y vean que niños de los que á ellas asisten no han sido vacunados, á fin de someterlos incontinentemente á dicho tratamiento, en previsión de un contagio varioloso. ¿No podría imitarse la conducta aquí?

Se están celebrando estos días en Santiago los exámenes de grado en todas las facultades.

Nos escriben de Ortigueira diciendo que en Carriño fué herida con arma de fuego en la pierna izquierda, Angela Montoivo Capena, de 22 años de edad y detenida como presunto autor Vicente Quintiano Novo, de 28 años de edad y de oficio marinero que sostenía relaciones amorosas con dicha sujeta.

Acerca de la fecha en que llegará á la Coruña la escuadra inglesa existen contradictorias noticias.

Según versiones de un periódico de la vecina capital que se considera bien informado no recalará á aquel puerto hasta el 20.

Ayer se daba como seguro aquí que la Escuadra se dirigirá directamente al Ferrol, haciendo después una visita á la Coruña.

Pero en el consulado no pudimos confirmar el rumor.

En el *Boletín Oficial* se publica la relación de los compradores de bienes nacionales que no eran cangeado las cartas de pago por los pagarés que obran en la Depositaria de Hacienda.

Figuran los contribuyentes don José Gonzalez Florez, don Tomás Pafaur, don Bernardino Rodríguez París y don Manuel de Cal por bienes radicantes en el Ayuntamiento de San Saturnino, y este último también por otros en Neda y Moèche.

La goleta *Prosperidad* en viaje de crucero por la costa, entró ayer en Villagarcía, según anuncia el comandante de Marina de aquel puerto.

ACONTECIMIENTOS

Un muchacho que pasaba cabalgando ayer por la calle del Carmen atropelló á un transeunte produciéndole algunas contusiones.

—El Inspector de vigilancia recuperó ayer un reloj de plata, habiendo hecho entrega de él á la persona á quien le había sido escamoteado, según de público se dijo.

—Fué ayer conducido á la prevención un veci-

no por haber dado un escándalo mayúsculo en una casa de la calle de Magdalena.

—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse en la calle de la Merced una mujer de 66 años, ocasionándose una herida en la frente, que le fué curada en la casa de Socorro de primera intención siendo conducida después á su casa. El golpe recibido produjo una conmoción cerebral que hacía ofrecer bastante gravedad el estado de la enferma.

—También ingresó en la casa de Socorro una joven con una herida, de arma cortante, en una mano. Según la propia confesión de la joven se la produjo su padre con una navaja, como consecuencia de un altercado que sostuvieran ambos.

Se ha publicado en la Coruña el número primero del periódico conservador *La Prensa Gallega*.

El Sr. Noherlessom anuncia un fuerte temporal que tendrá su base en el Mediterráneo, desde el lunes 11. Será producido por una importarte depresión, muy persistente, que estará situada entre el Norte de Africa y la Europa meridional. Aunque se extenderá probablemente á toda nuestra Península, las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo serán las que más particularmente estarán sometidas á la influencia de dicho temporal, que será acompañado de lluvias y nieves, con fuertes vientos, predominando los del primer cuadrante.

DESDE LA BUTACA

Noche fatal la de ayer, pero por partida doble.

Por las calles no se veía un alma.

Por el teatro casi que tampoco.

Parecíamos un público en familia.

Y nada tiene de pariscular que la Empresa nos haya ofrecido en confianza unos *Lobos marinos* muy blanduchos.

Pero lo que decía un espectador corto de pesucuezo y largo de vista, y que usa lentes por equivocación.

—Y como no habían de resultar blandos, tratándose precisamente de unos lobos pasados por agua...

Pesamos con juicio frío, tan frío como estuvo el espectáculo de anoche, todas las contrariedades que se conjuraron para que perdiera esa chispeante obra cómica una buena dosis del efecto que puede sacarse de ella, puesta en escena en otras condiciones más ventajosas ó favorables que las de ayer.

El actor que extiende su mirada por la sala y se encuentra con el vacío, no puede sustraerse á la influencia de la ley física que determina en el vacío la falta de vida.

Y así se comprende, que á la languidez característica, se aumentara al quinteto de hambrientos la languidez artística, y que los lobos resultarían *perros de palleiro*, aunque fuerza es reconocer que no fué culpa de alguno que otro, cuyas energías se estrellaban contra la falta de unidad.

Ha habido, no obstante, detalles deliciosos. El señor Villalonga estuvo divino; Belza bastante aceptable y Garro interpretando fielmente su papel.

A Brandon, que es artista, le ocurría anoche algo parecido de lo que le sucedió á Vazquez con la *Tempestad*; que le entra ó muy holgado ó muy prieto el papel de Bambalina. En el segundo acto estuvo á más altura que en el primero, pero luchando con el recuerdo que aquí tenemos aun de Subirá, desmerecía algún tanto el personaje á nuestros ojos. He ahí un tipo, que, aparte de algunos números de música fuerte, es posible que interpretara el señor de Villalonga con mayor éxito.

Para las señoras Quintana y Montañés, que infringiendo las reglas de la galantería, hemos dejado para lo último, no podemos tener más que elogios. Sin embargo, que otras obras les ofrecen más ancho campo para lucir sus habilidades.

En resumen: *Lobos marinos* no es una zarzuela que haya de vivir mucho tiempo, apesar de sus trozos de música selecta y de los chistes de que está sembrada; pero si ha de ser presentada esa obra como lo hizo ayer la compañía de Villalonga, auguramos ya como morirá: alevosamente.

De *Toros de puntas* con que terminó el espectáculo, ya emitimos opinión.

¡Ah! una noticia. En Turin se va á celebrar un certamen de la hermosura.

Para hoy se anuncia la siempre preciosa zarzuela *La Marsellesa* que tiene aquí tantos entusiastas y *amateurs*.

Que aun que parece la misma cosa, no es, sin embargo, lo mismo.

Desde Madrid se dirigió una instancia á la diputación provincial solicitando la plaza de profesor de música que se trata de crear en la Escuela de Bellas Artes, á favor de don José Castro Chané, director del orfeón *El Eco*.

Autorizan dicho documento, firmas tan respetables como las de los señores Vital Aza, Monasterio, Ramos Carrión y otras más que no recordamos.

Hemos reproducido ayer un suelto de *La Democracia* encomian lo una tanda de wals que con el título «Al vuelo» compuso el joven y ya notable violinista Julio Veiga.

Por una mala interpretación de nombres, anuncia nuestro colega la permanencia entre nosotros del joven artista, confundiéndonlo sin duda con su hermano Augusto, que forma parte de la orquesta del Teatro-Circo.

Julio continúa en Madrid al lado de su profesor el señor Monasterio, adiestrándose en el ejercicio del difícil instrumento que cultiva.

Es probable que esa tanda de wals original de uno de nuestros buenos artistas del porvenir, la oigamos en el Ferrol ejecutada por la orquesta del Teatro, pues el inteligente director tiene también deseos de darlos á conocer, por la belleza que encierran.

Algo de todo

EL TRAJE DE LOS NIÑOS EN INVIERNO

La discusión abierta en las columnas de una revista científica de Londres sobre si es conveniente ó no llevar á los niños vestidos á la inglesa, no puede ser más oportuna en estos días de frío y de epidemia por los cuales atraviesa buena parte de España.

El fallo de las autoridades científicas que han intervenido ó que han sido citadas en el curso de la polémica, es resueltamente contrario á que los niños vayan con las piernas, brazos y cuello al aire.

En Inglaterra este fallo no ha causado gran sorpresa. Allí la moda de llevar á los niños desahogados va desapareciendo rápidamente, y mientras los españoles vestimos á nuestros hijos pequeños «á la inglesa», en Londres los padres han vuelto á vestir á los suyos «á la antigua», es decir, con abrigo abundante.

La teoría general es que el poco abrigo endurece y fortalece á los niños, les hace poco susceptibles al frío y les libra, por lo tanto, de no escaso número de catarrós, constipados y pulmonías.

Frente á esta oponente los hombres de ciencia estadísticas, hechos á teorías demostrando que por cada niño que resiste el frío hay una multitud que se mueren por ausencia de protección suficiente contra él ó que se quedan raquíticos á consecuencia de la falta de calórico abundante.

La raza humana y los animales son mucho más pequeños en las regiones Ártica y Antártica que en las templadas, y este fenómeno se debe exclusivamente al frío. El ganado vacuno de los Highlands de Escocia y las jaquitas de las regiones montañosas soportan temperaturas extremadamente bajas; pero uno y otras son enanos. De igual manera el niño que logra endurecerse contra el frío, y tiene naturaleza para resistir la prueba, lo hace á costa de su crecimiento.

El niño, con sus movimientos incesantes, sus carreras, sus juegos y su inquietud, hace mucho más ejercicio que el hombre, y gasta por lo tanto más calórico por la radiación. Además, crece, que es procedimiento que le roba igualmente fuerza calórica. Por último, presenta en mayor proporción mayor superficie de cuerpo á la intemperie que el hombre.

Para suplir á todas estas pérdidas necesita alimentarse en proporción más que el hombre: cosa que hacen todos los niños bien constituidos. Y necesita igualmente abrigo para ganar calórico, que es alimento, en vez de perderlo.

Liebig, el famoso químico que estudió ante todo los problemas de la nutrición, ha dicho:

«El abrigo es, en relación al calor del cuerpo, un equivalente á cierta cantidad de alimento.»

Quitar abrigo á los niños es, por lo tanto, igual que privarles de una parte de alimentación que necesitan y dificultar su desarrollo corporal.

Herbert Spencer, otra eminencia en la materia, dijo hace ya mucho tiempo:

«Para resistir el frío, el cuerpo tiene que desarrollar mayor cantidad de calor, y esto no lo hace sino á costa de la grasa, de los músculos y del crecimiento.»

Acostúmbrense los padres á considerar el calor de sus hijos como un tesoro y como un alimento, y no crean que por endurecerlos contra el frío evitarán que después de correr les coja un enfriamiento. Esto se evita mejor teniendo los abrigados. El endurecimiento contra el frío más bien tiende á robarles fuerzas que á dárselas.

Estas son las conclusiones de la polémica reciente, y no van descaminadas.

Chirigotadas

La escena pasa en una fuente de vecindad.

—¿Conque has reñido con tu cazador?

—Ya se ve que sí.

—¿No te gustan ya los militares?

—Cada día me gustan más; pero mi *reendino* se empeña en que he de sisar todos los días seis cuartos.

—Pues tiene razón.

—Es que los seis cuartos han de ser para él.

—¡Ave María! ¡Seis cuartos para un cazador!

¡Pues, hija, por siete tienes un artillero como un rey de la Plazuela de Oriental! ¡Siete cuartos me cuesta el mío y *ciúdao* con él!

—Cómo es eso, doctor, ¿me cobra V. las visitas á duro?

—Es lo mismo que me paga todo el mundo.

—Sí, pero tenga V. en cuenta que yo fui quien trajo las viruelas á este barrio.

—

Un caballero hablaba formalmente con el dueño de una fonda de provincias.

—Ganará V. mucho sólo en el alquiler de habitaciones. Porque no debe V. tener más gasto que el lavado de las toallas, sábanas, etc.

—Ni eso: no las lavamos nunca... las cepillamos.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 8, 11'45 m.

En la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el Hospital militar por un descuido punible.

Inióse el fuego en las habitaciones del portero. Apercibidos los enfermos que ocupaban la sala de variolosos, abandonaron sus lechos gritando ¡fuego! ¡socorro! Acudieron las fuerzas del ejército, dedicando

sus primeros cuidados á trasladar á los enfermos al cuartel de la Montaña. Algunos con la fuerte impresión recibida y con los trastornos de la traslación se han agravado. Los enfermos más leves y en calzoncillos envueltos en mantas marcharon á sus cuarteles huyendo del peligro.

Hubo escenas horrosas y tristes. Un herido prefería morir quemado á que le moviesen. Produjo este siniestro gran sensación en el público que presenció las escenas.

Madrid 8, 8'15 n.

Son prematuros los candidatos que se indican para cubrir las vacantes del alto personal.

Estuvo concurridísima hoy la audiencia de la comisión que abrió información sobre las reformas de la ley de alcoholes.

Para las cuatro de la tarde de hoy está citada la comisión de actas del Congreso.

Madrid 8, 9'10 n.

Dícese que don Carlos ha nombrado una nueva persona encargándola de la dirección del partido.

El diputado posibilista señor Briones, en vista del acuerdo tomado por sus correligionarios de expulsarle del partido parece que tiene el propósito de ingresar en el del señor Ruiz Zorrilla y en tal sentido publicará un comunicado en la prensa de Madrid.

Madrid 8, 10'10 n.

Al thé que dió en su casa el señor Martos concurrieron los señores Sagasta, Gonzalez (don V.), Capdepón, Becerra, Chinchilla, Silvela, Toreno, Romero Robledo, Muro, Pedregal, Maissonave y otros. Estuvieron en extremo concurridos los salones del presidente del Congreso.

Han producido gran impresión en Irlanda las últimas prisiones verificadas en aquella isla.

Madrid 8, 11 n.

S. M. la Reina Regente visitó el Hospital del Buen Suceso adonde fueron trasladados 80 enfermos del Hospital militar. A todos dirigió cariñosas palabras de consuelo enterándose con minuciosidad del estado de cada uno.

Falleció uno de pulmonía.

Madrid 8, 11'15 n.

En el mes de Enero han inmigrado al Brasil 27.000 personas. La mayoría procede de España y Francia.

Se han celebrado en la iglesia de San Pedro de Chayllot las honras fúnebres por el alma del príncipe Rodolfo. Asistió todo el alto personal de la embajada de Austria y entre el cuerpo diplomático se encontraba nuestro embajador señor Reina Isabel y el representante también del Gobierno francés.

Madrid 8, 11'10 n.

En el Congreso el señor Alix censuró duramente la apatía del Gobierno por no haber construido un nuevo hospital militar exponiéndose á que ocurran innumerables desgracias.

En el Senado se dió lectura al proyecto de ley reformando la ley de ascensos en el cuerpo de Estado mayor y en el general del Ejército.

El Sr. Villaverde presentó una proposición solicitando la imposición de derechos transitorios sobre las harinas de trigo que se importen en el país.

Bolsin 4 por 100 74'85.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANÍA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY SABADO 9 DE FEBRERO

PROGRAMA

La preciosa zarzuela en tres actos titulada:

LA MARSALLESA

Entrada general, 4 reales.

A las ocho en punto.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

ISLA DE CEBU

Saldrá el 28 del puerto de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

REINA MERCEDES

Línea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 28 el vapor

ESPAÑA

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 28 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. F. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE

DON CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

SEMILLAS DE FORRAGE
para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id, Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id, 2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id.
Calle de Harce, núm. 9.



MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 16 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnifico vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra 22
Id. acero 35
Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja níkel llavepts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto à *La Moda Elegante* como à *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

ROGELIO RABANAQUE



Magdalena, 146

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Harce, número 9.

MUY SABROSOS

Biscochos de París à 60 céntimos la naja.
Galletas biscuits de plátano à 8 reales libra.
Idem María, Albert, Media luna, Oswego. à 6 1/2 reales libra.

Idem de leche à 6 reales libra.

Idem regalias y chiquitillos à 5 reales libra.

Idem combinación de 20 clases à 6 id. id.

Idem idem corriente à 4 id. id.

Almendras de Alicante à 90 céntimos libra.

Peladillas y garapiñadas à 6 1/2 reales id.

Ciruelas pasas à 1 1/2 id. id.

Higos de Fraga à 40 céntimos id.

Nueces y castañas secas 20 id. id.

Tapioca Matias Lopez à 3 reales la media libra.

Maicena americana à 5 reales libra.

Bujias rayadas à 45 céntimos y huecas à 60.

Nueva remesa de dátiles à 40 cént. libra.

Azúcar blancos refinados à 55 céntimos libras, 1/4 arroba 10 1/2 reales.

Vino de Toro de primera à real cuartillo.

Arroz de Valencia de primera à 30 céntimos libra.

EL FARO

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑIA

75, DOLORES, 75

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

COMPANIA COLONIAL
MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA